



Beatriz Salas Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista (GMS) del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, en representación de su Grupo, y de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Administraciones Locales, presenta para su inclusión en el Orden del Día del Pleno del mes de julio, la siguiente moción para su debate y aprobación si procede:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Visto el deficiente estado del asfalto de alguna de las calles del municipio, como son la Avenida de Logroño (entrada desde Logroño a nuestra localidad), la Plaza Hermosilla, la calle Puntipiedra y la calle Margubete.

Visto que la Calle Camino de Baños, tan solo cuenta con un carril para la entrada y salida de vehículos, dificultando enormemente el tráfico rodado de los vecinos.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista **SOLICITA:**

PRIMERO: Reflejar una partida en la próxima modificación presupuestaria que se realice para el ejercicio presupuestario de 2019, con la cantidad de 150.000,00 € para la reposición del asfalto en las calles reseñadas de avenida de Logroño, la Plaza Hermosilla, calle Margubete y calle Puntipiedra.

SEGUNDO: Reflejar una partida en la próxima modificación presupuestaria que se realice para el ejercicio presupuestario de 2019, con la cantidad de de 20.000,00 € para el capítulo de inversiones para la preparación, el asfaltado y la pintura de la calle Camino de Baños.



Santo Domingo de la Calzada a 23 de julio de 2019.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'BSM', written in a cursive style.

Beatriz Salas Merino

**Sr. ALCALDE-PRESIDENTE del EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA**